



DECRETO ALCALDICIO No. 880.-

LITUECHE, 13 de Julio del 2016

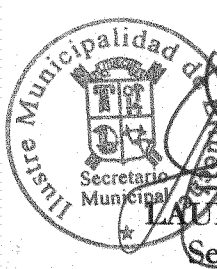
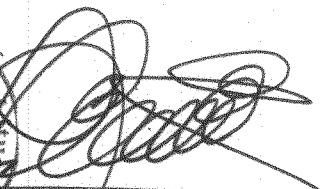
CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la incorporación de fondos correspondientes a Programa Mejoramiento Urbano y los recursos de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal y;

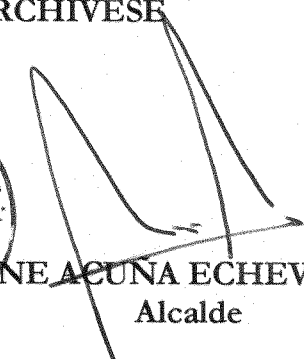
VISTOS: La Ley N° 20.882, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2016, publicado en el Diario Oficial del 06 de Diciembre del 2015, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712, del 2010, El Acuerdo 93 de fecha 13 de Julio del 2016, de la sesión ordinaria N° 131 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la incorporación de los saldos iniciales de caja al Presupuesto año 2016; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la incorporación de mayores ingresos producidos por los fondos entregados por el Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y los recursos de la I. Municipalidad de San Francisco de Mostazal, para la creación de las asignaciones de los gastos correspondientes a los proyectos ya aprobados por el Honorable Concejo Municipal, los recursos se distribuyen de acuerdo a la nómina adjunta y que corresponde a la Página N°1, que se adjunta y pasa a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/APC/LUS/LUS/egv
Distribución

- Secretaría Municipal
- Archivo Administración y Finanzas

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 4

NUMERO DE DECRETO: 880

FECHA MODIFICACION: 13/07/2016

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO MUNICIPAL (3)

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-066-000	CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS CANCHA CASERIO TALCA,	59,800,000	
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO	59,800,000	
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	21,341,000	
215-31-02-004-065-000	HABILITACION POZO PROFUNDO ESCUELA MANQUEHUA	1,000,000	
215-31-02-004-067-000	RECUPERACION Y HABILITACION ESPACIO PUBLICO MULTIC	13,341,000	
215-31-02-004-068-000	ILUMINACION CANCHA FUTBOLITO	5,100,000	
215-31-02-004-069-000	HABILITACION NORIA ESCUELA DE MATANCILLA	1,900,000	
TOTALES		162,282,000	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-31-02-004-066-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	59,800,000
215-31-02-004-065-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	1,000,000
215-31-02-004-067-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	13,341,000
215-31-02-004-068-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	5,100,000
215-31-02-004-069-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	1,900,000